



Analizan necesidades presupuestales de estados y municipios



Es favorable incrementar el gasto federalizado en el PEF 2023: diputado Erasmo González (Morena)

Boletín No. 2820

Analizan necesidades presupuestales de estados y municipios

- Es favorable incrementar el gasto federalizado en el PEF 2023: diputado Erasmo González (Morena)
- Necesario, fortalecer haciendas locales y que municipios eleven sus ingresos: diputado Héctor Téllez (PAN)

El Grupo de Trabajo de Gasto Federalizado, de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, se reunió con la junta directiva de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, para analizar las necesidades presupuestales de estados y municipios, así como las posibles reasignaciones en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023.

Relevante, analizar el gasto federalizado del país

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputado Erasmo González Robledo (Morena), consideró relevante analizar el gasto federalizado del país. “Toda la información y referencias sirven para empoderar nuestro criterio y decisiones en la Comisión; no perdamos la línea de trabajo de aquí al 15 de noviembre, plazo para aprobar en el Pleno de la Cámara de Diputados el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023”.



Explicó que el tema y la transferencia del gasto federalizado abarca 2.4 billones de pesos de los 8.3 billones de pesos que contempla el PEF; por ello, “coincidimos en que ese incremento de casi 10 por ciento en términos reales contra el presupuesto 2022, es favorable”.

Dijo que se ha mencionado el tema de la coordinación fiscal, de alinear los términos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), y analizar la historia que se tiene de la evaluación del gasto federalizado; “es relevante saber a dónde ha caído la recaudación estatal y las locales”.

Anunció que a finales de octubre la Comisión de Presupuesto recibirá a la Asociación de Presidentes Municipales de las Capitales de las entidades federativas del país, con el afán de insertar sus comentarios. También, el próximo 19 de octubre, este grupo se reunirá con el auditor especial de Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y, el 25 de octubre, se realizará el parlamento abierto sobre gasto federalizado.

Fortalecer haciendas locales y que municipios eleven sus ingresos

El coordinador del Grupo de Trabajo de Gasto Federalizado de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN), mencionó que para 2023 se tienen contemplados 2 billones 432 mil 770 millones de pesos para el rubro de Gasto Federalizado; las entidades serán las principales ganadoras en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, con un monto de casi 30 por ciento del gasto total.

Indicó que de aprobarse el proyecto sin cambios, las entidades tendrán un presupuesto superior de 9.9 por ciento real a lo aprobado en 2022, lo cual es una buena noticia ya que conocemos las necesidades de las entidades y municipios.

La importancia del gasto federalizado radica en que representa en promedio 84.6 por ciento de los ingresos totales de las entidades antes de la pandemia y sin incluir recursos por financiamiento, mientras los ingresos totales en los municipios, simbolizan 71.7 por ciento, agregó.

Consideró relevante fortalecer las haciendas locales y que los municipios eleven sus ingresos propios. Es importante, dijo, el tema de infraestructura, seguridad, movilidad en las zonas metropolitanas muchas de ellas conurbadas, rescatar el Fondo de Capitalidad y el Fondo Metropolitano, así como crear un fondo participable en materia de infraestructura y para las necesidades básicas de las entidades y de los municipios.

Enriquecer el PPEF 2023 para necesidades de alcaldes

La presidenta de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas (PAN), estimó necesario enriquecer el Proyecto de Presupuesto para 2023 y las modificaciones que se puedan hacer, “que yo espero que sean cambios tangibles que puedan realmente resolver todo lo que aquí han venido a plantearnos alcaldes de diferentes municipios”.



Precisó que la Comisión que preside ha recibido múltiples propuestas de alcaldes para establecer un aumento de dos puntos arriba de la inflación al Ramo 33 “Aportaciones federales para entidades federativas y municipios” e instituir como norma que a los municipios capitales se les otorgue no menos de tres por ciento del total asignado al estado.

Incrementar precio de petróleo para un fondo

El presidente de la Comisión de Infraestructura, diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT), señaló que la propuesta de esta instancia es que se incremente un dólar al precio del barril de petróleo, lo que generaría poco más de 13 mil millones y que eso se vaya a un fondo denominado “Fondo Nacional de Obras por Cooperación”. Estimó que para poder avanzar se deben mover los ingresos, porque si no “difícilmente vamos a mover egresos, el tema de la reasignación y entonces no damos margen de ello”.

Comentó que con el sistema de coordinación fiscal que actualmente se tiene, las entidades federativas tienen poca autonomía fiscal y alta dependencia de la transferencia federal. Las entidades federativas generan únicamente 12 por ciento de sus ingresos, mientras que 83 por ciento proviene de la Federación, señaló.

Los estados, agregó, recaudan únicamente 5 por ciento de sus ingresos totales a través de impuesto, o sea, es verdaderamente bajo”. De los casi 2 mil 500 municipios, 522 de ellos no cobran predial. Propuso hacer un plan de trabajo para dar seguimiento al ejercicio de gasto y evaluar qué repercusión tiene.

La diputada Leticia Zepeda Martínez (PAN) estimó que el Proyecto de Presupuesto “no es un mal aumento, comparado con lo que se dio el año pasado para el 2022, estamos viendo 9 por ciento hacia arriba”; pero, resaltó, “a los municipios de 2018 hacia atrás se les han retirado fondos” y es muy poco el recurso que reciben de los ingresos federales que tiene el país, por lo que deseó que se concrete abrir un fondo de infraestructura para entidades federativas y municipios.

Miguel Ángel Torres Rosales, diputado del PRD, expresó que es necesario conocer la disponibilidad de recursos para hacer reasignaciones en el presupuesto que ayuden a fortalecer los esquemas que plantean gobiernos estatales y municipales, analizar la posibilidad de crear un fondo de infraestructura para estados y municipios, buscar incrementar un dólar al precio del petróleo y revisar las reglas de operación de forma integral.